

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
045-2016	11-11-2016	HMB	26-01-2017

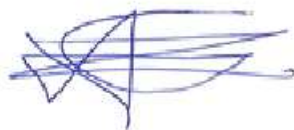
Considerando

- 1-Que debido a la necesidad de poder establecer claramente la regulación general para la asignación de licencias para pesca de atún en el Caribe de nuestro país.
- 2-Que siendo la ICAAT quienes determinan las características técnicas para el desarrollo de la actividad en el Caribe
- 3-Que el Presidente Ejecutivo se compromete a buscar, en la reunión de la ICAAT a celebrarse este mes en Portugal, los recursos y los insumos necesarios para poder tener el marco jurídico, que fortalezca las decisiones que se están tomando en este sentido razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Instriuir al señor Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal a preparar primer borrador de regulación en la tercera sesión de mes de enero de 2017.
- 2-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPESCA